



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Unión Marital de Hecho
Demandante	Fabian Stick Ruiz Bermúdez
Demandados	Jennifer Priscila Pinzón Suárez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00380-00
Providencia	Auto sutanciación # 129
Decisión	Tiene nueva dirección para notificar

En atención a lo informado para la apoderada de la parte actora, acerca de la correcta dirección electrónica de la demandada, por Secretaría súrtase notificación personal de JENNIFER PRISCILA PINZÓN SUÁREZ, al correo proporcionado en auto anterior.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7a90523d883f31fafccb1154d21112c2c4915e8aa0d3e81db136b9cc1a8fd3d**

Documento generado en 03/03/2022 04:47:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>